

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2**

ACTA NUMERO 26

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Siendo la 3:10 PM., del día 28 de marzo de 2026 en la sede de atención al usuario de propiedad de la Asociación, situada en la Vereda Chaparral, Sector Cuatro Esquinas del Municipio de Guarne, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, se reunieron los delegados asociados y hábiles que representan los sectores que atiende el sistema de Acueducto y que conforman la Asamblea General de Delegados de la Asociación de Suscriptores del Acueducto Multiveredal Juan XXIII Chaparral y a los cuales se había convocado, para la realización de esta Asamblea.

La convocatoria se realizó por escrito firmada por el presidente y programada por la junta directiva, con 15 días de antelación, insertando en la citación el orden del día a desarrollar, el lugar y hora de la Asamblea. De esta forma se cumple con los Estatutos de la Asociación en el Capítulo 4 Artículo 14 y con la Ley.

1º El señor Armando Zapata Marín presidente de la junta directiva instala la asamblea, expresa un corto y efusivo saludo a los delegados presentes, manifiesta palabras de agradecimiento resalta la puntualidad, y da lectura al orden del día propuesto en la citación, que contiene los siguientes temas a tratar:

- 1º Instalación de la asamblea
- 2º Oración
- 3º Verificación de la Asistencia
- 4º Nombramiento de presidente y secretario (a) de la Asamblea
- 5º Nombramiento de la Comisión para revisar y aprobar el Acta
- 6º Informe de Gestión periodo 2025
- 7º Presentación, aprobación o desaprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025
- 8º Autorización al Representante Legal, para que tramite la Actualización de permanencia en RTE (Régimen Tributario Especial)
- 9º Aprobación de excedentes para ser reinvertidos en obras que cumplan características del mismo objeto social y proyectos futuros
- 10º Informes
- 11º Propositiones y varios
- 12º Compartir
- 13º Cierre de la sección

El señor Armando Zapata pone en consideración el Orden del día y es aprobado por mayoría.

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVERDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2

Desarrollo:

2° ORACION

La oración la realiza la señora Ana Rendón Arango; quien invita a los asistentes, colocar en manos de Dios los planteamientos, decisiones y acuerdos que en esta asamblea surjan y que en ellos el objetivo sea seguir avanzando, para contribuir con el progreso, desarrollo, bienestar de las personas de la dirección, la población beneficiada y sus familias.

3° VERIFICACION DE ASISTENCIA

Al verificar la asistencia, se encuentran presentes 20 delegados, asociados inscritos hábiles para votar y deliberar válidamente, de los 30 que conforman la asamblea de delegados de la asociación, se conserva registro de asistencia firmado, formando parte integral de esta acta con el cual se puede constatar que con los presentes se reúne el quorum, para deliberar y decidir válidamente.

4° NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Proponen para presidir la Asamblea al señor **NELSON LEONEL HERRERA ZAPATA** identificado con cedula **70.756.011**, se le pregunta si está dispuesto a aceptar el nombramiento, respondiendo afirmativamente, poniendo en consideración de la asamblea es aprobado por mayoría.

Proponen para ser secretaria de la Asamblea a la señora: **ANA EUFROSINA RENDON ARANGO** identificada con cedula **21.783.836**, se le pregunta si está dispuesta a aceptar el nombramiento, respondiendo afirmativamente, sometiendo a votación de la asamblea resultó nombrada por mayoría, ambas personas agradecen la oportunidad y la confianza para dirigir y continúan con el desarrollo de la asamblea. En ausencia de la fiscal de la junta directiva se nombra por mayoría, para fiscal de la asamblea al señor Edelio Montoya Zuluaga.

5° NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA

Se postulan para revisar y aprobar el acta las siguientes personas:

CARLOS ARTURO ZAPATA MARIN C. C. 3.562.656 delegado

MARLENY LOPEZ GARCIA C. C. 39.442.385 delegada

SOCORRO JARAMILLO M. C. C. 21.959.870 delegada

Estas personas son sometidas a votación y aprobadas por mayoría, para el cumplimiento de este requisito.

6° INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2025 Y PROYECTOS FUTUROS

En el marco del fortalecimiento institucional y con el objeto de optimizar los procesos se realizó la contratación del profesional Diomedes Jiménez, el cual ha venido asesorando de forma integral y áreas entre sus funciones ha gestionado en Cornare la merced del agua que se encontraba vencida, ya se obtuvo la resolución y la ampliación del caudal en litros por segundo a 35.74, se está a la espera de que se presente la delegación a explicar las reformas en la infraestructura.

**ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2**

Preparar y presentar la información al SUI. Y en diferentes aspectos dada la experticia y experiencia en estos espacios.

Se empieza a proyectar y explicar cada uno de los trabajos y gestiones realizadas y se sintetizan entre ellas:

- Instalación de válvulas de purga en redes y mantenimiento de bocatomas
- Monitoreo mensual de la calidad del agua
- Adecuación de red madre en la quebrada Chaparral solución de daños por creciente
- Construcción de muro de contención sobre la vía a Juan XXIII, proteger obras en sitio, cerramiento en maya
- Instalación de floculadores en puerto rico, para mejorar la calidad del agua
- Recuperación de cartera \$ 78,000,000, pendientes por recuperar \$112,000,000.
- Instalación de 130 nuevos suscriptores ubicados en el área general
- Construcción de la infraestructura y para la ampliación del sistema en el predio que se compró al señor Fabian Pérez
- Apertura de brechas y traslado de redes evitando las afectaciones en predios privados
- Reposición y ampliación de redes sector la cancha y en Juan XXIII, para atender la demanda creciente.

Se tiene en construcción el sistema de tratamiento para la planta numero 1 Se ha trabajado e invertido de manera estratégica, sin escatimar ni malgastar los recursos, avanzando en los procesos, se han conseguido materiales de buena calidad y se están utilizando las nuevas técnicas solucionando de la mejor forma posible generando bienestar general del sistema de acueducto y de quienes lo integran. Se concluye que se tienen unos resultados satisfactorios que demuestran el compromiso y buen desempeño de todos. Se han implementado políticas de recaudo, se ha participado en eventos comunitarios y grupos organizados. Cumplimiento con el SGSST en todos los aspectos.

Interviene la señora María Rosalba Ortiz para hacer el comentario que tiene que ver con la calidad del agua por turbiedad, se da respuesta que la inconformidad surge consecuencia de las fuertes lluvias, pero que se está trabajando en mejora de las plantas y almacenamiento.

7° PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN O DESAPROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

Se proyectan los informes financieros a 31 de diciembre de 2025, presente la señora **GIARLINE IBANIA RIOS HERRERA** contadora pública en ejercicio, aporta brevemente la explicación en cada uno de los conceptos y las notas aclaratorias de la siguiente manera:

En relación a los deudores generales están incluidas las ventas de servicio financiadas a largo, corto y mediano plazo, los recargos que por mora en el pago

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2**

se tienen, para recuperar se han realizado diferentes formas permitidas y aprobadas, es claro que no es fácil, pero se está haciendo la tarea. A la fecha y sin ningún cambio se tiene abonado a la compra del predio coníferas el valor de \$ 200,000,000 entregados al tiempo de la negociación en julio de 2015, \$ 100'000,000 entregados el 15 de agosto de 2019, \$ 90'000,000 entregados el 14 de enero de 2022, restando a la fecha \$ 10'000,000 al valor total de la negociación de la propiedad, esta se encuentra delimitada, reforestada y protegida por parte de la asociación, para la conservación de las cuencas que abastecen el acueducto. Aún no se han legalizado los tramites de la propiedad que se compró a Coníferas de Oriente, se espera que en los trámites que se están adelantando se autorice la facultad de poder obtener los títulos escriturales, por parte de la oficina de catastro, predio que se debe englobar en la misma escritura con los predios aledaños que son de propiedad del acueducto. La propiedad planta y equipo de la asociación a la fecha equivale a \$ **2,164,445,061**. Los pasivos totales son: de los empleados que comprende cesantías, intereses a las cesantías, salud, pensión y parafiscales; el impuesto de Renta, Retención en la Fuente de diciembre de 2025. El impuesto de Renta que corresponde a los ingresos que no son propios de la actividad meritoria por un valor de \$ 3,150,813, declaración que debe presentarse en abril 2026; en los pasivos la deuda más representativa los créditos de la Cooperativa Financiera CONFIAR y Banco Agrario, teniendo en cuenta que a la fecha se ha cancelado mensualmente, cada una de las respectivas cuotas. Los informes escritos se anexan formando parte integral de esta Acta, además quedan a disposición, para que los suscriptores interesados y órganos de control que los quieran revisar se les sea entregada copia del informe, disponible en la oficina de atención al usuario.

El presidente pone en consideración de los Asambleístas la aprobación o desaprobación de los Estados Financieros y sin ninguna observación al respecto son aprobados por mayoría.

8° AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE TRAMITE LA ACTUALIZACION DE PERMANENCIA EN EL RTE (REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL) EN LA DIAN

Para dar cumplimiento con el Decreto 2150 se aprueba por unanimidad **autorizar** el representante legal, realizar toda la tramitología que sea necesaria, con los recursos y requisitos, para gestionar ante la DIAN lo relacionado con la actualización de permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial (RTE), se da una breve explicación, para enterar cual es el objetivo de este requisito.

9° APROBACION DE EXCEDENTES PARA SER INVERTIDOS EN OBRAS DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD

El presidente de la asamblea explica a los Asambleístas que los excedentes no son repartibles y pone en consideración que los excedentes sean invertidos en obras del mismo objeto social de la asociación y es aprobado por unanimidad.

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2

10° INFORMES

El Señor Nelson Herrera informa que en Noviembre la Junta Directiva con algunos delegados realizó una reunión informando el avance de algunos temas que se tenían pendientes, tales como: Envío del contrato de condiciones uniformes a la CRA, información SUI, marco tarifario, entre otros, concluyendo con una buena gestión al respecto.

La señora Paula Andrea Gallego Lotero en uso de la palabra felicita a la Junta Directiva por el trabajo realizado en el periodo, también informa que desde el pasado mes de agosto no hace presencia en las reuniones de la Junta, por descontento en temas que ella consideraba de gran atención, para el bienestar de la empresa y fueron desatendidos, tales como: recaudos en la oficina, creación de grupo para información general, comunicaciones y publicidad en temas de interés general de los suscriptores y/o usuarios; comenta que la entrega de las facturas por parte de los operadores está siendo demasiado tarde, después de vencidas, expresa que la convocatoria a la asamblea a algunos delegados no les fue entregada oportunamente, Además hace pública la renuncia a ser Fiscal de la Junta Directiva y agradece la oportunidad.

11° PROPOSICIONES Y VARIOS

En este campo la señora Paula Andrea Gallego Lotero, dice que personalmente no está de acuerdo con que los empleados hagan parte de los delegados del sistema de acueducto, también se refiere al crédito y al trabajo en horas extras y festivas de la empleada Ana Rendón Arango dado que a la fecha no se ha cancelado y también se registran en los pagos mensuales labores por fuera del horario normal.

Se trataron los siguientes temas, para ser analizados en la reunión próxima: analizar como garantizar el mínimo vital, reforma de estatutos, realizar convocatoria a delegados en 6 meses, a más tardar en agosto, para revisar procesos generales, realizar la convocatoria utilizando todos los canales existentes, invitar a los que no asistieron el día de hoy, tener en cuenta la sugerencia del señor Diomedes Jiménez que consiste en realizar el recaudo de los periodos hasta el 22 de cada mes.

12° COMPARTIR

En este campo se entrega un pequeño detalle en forma de estímulo a todos los delegados, resaltando el compromiso por los aspectos generales del sistema, además, un compartir para todos.

11 ° CIERRE DE LA SESION

El presidente de la Asamblea declara terminada la sesión siendo las 5:30 PM.

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
JUAN XXIII CHAPARRAL
NIT 811041559-2

En constancia firma la presente Acta.

Nelson Herrera

NELSON LEONEL HERRERA ZAPATA
C.C. 70.756.011
Presidente de la Asamblea

Ana Eufrosina Rendon Arango

ANA EUFROSINA RENDON ARANGO
C. C. 21.783.836
Secretaria de la Asamblea

COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA

Carlos Arturo Zapata Marin

CARLOS ARTURO ZAPATA MARIN
C. C. 3.562.656

Marleny Lopez Garcia

MARLENY LOPEZ GARCIA
C. C. 39.442.385

Socorro Jaramillo M.

SOCORRO JARAMILLO M.
C. C. 21.959.870

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita secretaria de la Asamblea certifica que el contenido de esta Acta es fiel copia tomada del original.

Ana Eufrosina Rendon Arango

ANA EUFROSINA RENDON ARANGO
C. C. 21.783.836